

UNA CUESTIÓN DE FONOSINTAXIS: REALIZACIÓN EN ANDALUZ DE LA /S/ FINAL DE PALABRA SEGUIDA DE VOCAL

1. *Introducción*

No es de nuestros días el apasionamiento con que se analiza la función que los usos lingüísticos desempeñan dentro del conjunto de "hechos diferenciales" de una comunidad. Por eso no puede sorprender que el actual interés por redescubrir la propia personalidad exija una valoración de los rasgos lingüísticos peculiares de las diferentes áreas que han configurado la unidad histórica de nuestra España. Como decimos, esta actitud no es nueva; aparece ya en los albores del Renacimiento, justo en el momento en que se plantea una situación histórica, cultural, lingüística diferente de la que había caracterizado a la España Medieval. En nuestro país las nuevas ideas sobre nacionalidades coincidieron con la finalización de un concreto proceso histórico - la unión Castilla y Aragón - y la iniciación de otro - la expansión atlántica - , empresa en la que Andalucía desempeñó un papel fundamental.

La universalización de la historia española coincidió con una nueva conciencia lingüística. A la idea de un romance duro e incapaz de competir con el latín, tal como expresa Juan de Mena, sucedió una idea más cabal de lo que era la lengua vulgar como medio de expresión artística.

En 1942 publicó Elio Antonio de Nebrija su **Gramática de la lengua castellana**, en la que se manifiesta la idea de que el romance ha alcanzado tan alto grado de perfección que "más es de temer su deçendimiento" que su superación.

Con su **Gramática**, Nebrija se convirtió en el primer codificador de la lengua castellana. Pero esto lo realizó desde la consideración del paralelismo entre el latín

y el romance. Este sentido tiene la conocida frase de la dedicatoria "la lengua es siempre compañera del imperio", que no es, como algunos han querido ver, una premonición de la expansión hispánica, sino una clara referencia al latín como modelo. Sin embargo, la **Gramática** de Nebrija - a la que había de seguir su **Vocabulario** y su **Ortografía**¹ no se limita a aplicar al castellano las reglas según el modelo de las gramáticas latinas, aprendidas entre los humanistas italianos, sino que refleja también una situación lingüística que anuncia la inmediata dialectalización del castellano. Esto es, la descripción de la norma castellana que hizo el gramático de Lebrija, revela ya de un modo explícito la existencia de usos lingüísticos diferentes de los de Castilla. A ello aludió repetidamente Juan de Valdés en su **Diálogo de la lengua**, rechazando la autoridad de Nebrija en virtud de que era de Andalucía. Esto significa que los intentos de fijar una norma castellana tropezaron desde el principio con una clara conciencia de las diferencias dialectales que se estaban creando en el dominio castellano. Valdés rechaza la autoridad de Nebrija; al toledano se enfrenta Francisco Delicado, natural de la peña de Martos, como él mismo se encarga de manifestar. Es una polémica lingüística que refleja la existencia de diversos focos de irradiación normativa; entre ellos dos de capital importancia: la Corte como centro de normalización castellana y Sevilla, como núcleo irradiador de variantes hacia el castellano que habrá de hablarse en América. Algo semejante ocurre en el dominio de la lengua artística. Las **Anotaciones a Garcilazo de la Vega**, de Fernando de Herrera, y la subsiguiente polémica son igualmente reveladores de esta situación. Herrera defiende la superioridad del lenguaje artístico andaluz, no como factor de diferenciación, sino como derecho a participar en la creación de un modelo lingüístico y artístico. Por eso el argumento de autoridad basado en la "castellanidad" molestaba extraordinariamente a Fernando de Herrera, como antes a Delicado en su disputa con Valdés.

Adviértase que en todo caso, la defensa de ciertos usos lingüísticos peculiares se hace con una concepción clara de la universalidad de una lengua única, la lengua romance castellana. Ello supone que los primeros hablantes andaluces que comenzaban a advertir ciertos rasgos diferenciales en su uso de la lengua, contemplaban tal fenómeno "desde el español y dentro del español", esto es, como variedad lingüística valorable en el conjunto de una lengua que comenzaba a extenderse por todo el universo. Desde esta misma perspectiva cabe enfocar la situación actual. En la conciencia lingüística andaluza coexisten las nociones de integración y de diferenciación con respecto de la norma común al mundo de hablas hispánicas.

1.2. *Los límites del andaluz*

Las fronteras del habla andaluza no coinciden con los límites geográficos y administrativos de Andalucía. Hay fenómenos no andaluces (como la distinción "S-Z", la articulación de la j,...) que ocupan una notable extensión dentro del territorio

1. E. A. de Nebrija: *Vocabulario de romance en latín*. Madrid, Castalia, 1981. *Reglas de ortografía en la lengua castellana* (ed. A. Quilis). Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1977.

regional. De modo semejante, existen enclaves fuera de Andalucía, como el Campo de Cartagena en la región murciana, que poseen rasgos lingüísticos del andaluz. Por último, pocos son los fenómenos característicos del habla andaluza que no aparezcan con mayor o menor vitalidad en otras zonas del dominio hispánico, especialmente en las restantes hablas meridionales.

Sin embargo, las fronteras del andaluz han podido ser trazadas con singular precisión. Por ello se ha tenido en cuenta la capacidad de difusión alcanzada por los fenómenos más característicos.

Hace ya años, el gran fonetista Tomás Navarro Tomás² delimitó el área dialectal atendiendo a dos tipos de fenómenos: a) la extensión del seseo y del ceceo y b) la difusión de la "S" andaluza.

Aunque la confusión de "s" y "z" parezca el rasgo más relevante del andaluz, el estudio de este dialectólogo y sus colaboradores demostró que era la extensión de la "s" andaluza la que engloba de modo más completo el área del dialecto. Frente a la /s/ apical castellana, la pronunciación andaluza es predorsal o coronal y en todo caso tiende hacia una posición plana o convexa. Esto produce un efecto acústico especial, muy característico del habla andaluza, que ofrece distintos matices según el grado de convexidad con que se articula. Se trata de una variedad fonética, sin valor distintivo, que ha alcanzado una gran extensión en Andalucía.

De acuerdo con estos datos, la frontera lingüística del andaluz coincide prácticamente con los límites provinciales de Sevilla y Huelva con Badajoz. En la provincia de Córdoba el límite lingüístico queda más al sur que el administrativo, dejando fuera del dominio dialectal la zona de la sierra. Al este, coinciden los límites entre Jaén y Ciudad Real, así como los de Granada y Almería con Murcia, aunque la /s/ castellana penetra en algunas zonas más orientales de algunas provincias³. Las conclusiones de Navarro Tomás y sus colaboradores han sido confirmadas plenamente por los encuestadores del ALEA, aunque han precisado la distribución interna de la /s/ predorsal y de la /s/ coronal.

2. La S andaluza

En primer lugar, hemos de decir que el fonema /s/ es uno de los más inestables en el sistema fonológico del español, en cuanto a sus realizaciones funcionales con las otras consonantes, y por ello tiende a manifestar articulaciones muy variadas según las regiones⁴. Remontándonos al latín, desde un punto de vista fonológico, la /s/ parece que era dental, pero también existían al parecer realizaciones apicales, aunque este es tema muy debatido. La integración de la /s/ en el sistema de las dentales o palatales "obedece a la estructuración fonológica de cada lengua, así en andaluz la /s/ dental es consecuencia de la neutralización con la antigua dental africana⁵. En romance existían dos tipos de /s/: una apical y otra dorsal como la francesa. La apical pertenece fonológicamente a las palatales y la dorsal a las dentales⁶.

2. T. Navarro Tomás: *Capítulos de geografía lingüística de la Península Ibérica*. Bogotá, 1975.

3. Idem, p. 78.

4. Cfr. P. Carbonero: *El habla de Sevilla*. Biblioteca de temas sevillanos, 1982, p. 28.

5. Cfr. M. Ariza: *Manual de Fonología histórica del español*, Madrid, Síntesis, 1989, p. 129.

6. Idem.

Hoy día, frente a la /s/ castellana apicoalveolar cóncava, se distingue un modo diferente de articular la /s/ en casi toda Andalucía. Esta /s/ andaluza, según se ha dicho, tiene tres variedades de pronunciación con diversos matices:

a) - Articulación idéntica o semejante a la castellana, apoyando la punta de la lengua, que adopta una curvatura cóncava contra los alvéolos.

b) - La /s/ coronal plana, caracterizada por su tendencia a la convexidad.

c) - La /s/ predorsal convexa, articulada adoptando una curvatura claramente convexa.

Las dos últimas son, como ya se dijo, las "eses" típicamente andaluzas.

La /s/ apical o castellana aparece en el norte y el este de la actual región administrativa. Por eso sus límites sirvieron para fijar la frontera del andaluz. Sólo existe en zonas donde se distingue entre -s y -z, aunque no en todas ellas; por eso - y por otros fenómenos - se incluyen dentro del habla andaluza zonas en las que no existe seseo ni ceceo⁷.

Controvertida ha sido la fijación de límites de la /s/ coronal y predorsal respectivamente. Para A. Zamora Vicente⁸ la variedad coronal es la más extendida en la región; en cambio, los encuestadores del ALEA atribuyen a la /s/ predorsal una gran capacidad de penetración, hasta el punto de estar invadiendo antiguas áreas de /s/ coronal. En cualquier caso, ambas son suficientemente distintivas del habla andaluza, pues la mayor o menor convexidad de su articulación - unida a una tensión en la articulación - produce un efecto acústico muy acusado. En el habla de Sevilla, sobre todo en la capital y en la parte sur de la provincia, tenemos una pronunciación de /s/ predorsal convexa. Se articula con el ápice de la lengua en los incisivos inferiores. Este sonido es uno de los que más contribuyen a la percepción de una pronunciación especial sevillana.

3. La tendencia a la aspiración de la /s/ implosiva y final de palabra

Resulta sumamente difícil establecer a través de textos escritos, la fecha en que comenzó a aspirarse la /s/ implosiva y final de palabra en áreas meridionales. Según R. Lapesa⁹, tal fenómeno consta hoy desde finales del siglo XIV, aunque atestigua que desaparece con frecuencia hacia fines del siglo XVI¹⁰; sin embargo, para A. Alonso la aspiración de la /s/ comenzó en el siglo XIX o lo sumo en la segunda mitad del siglo XVIII. Por su parte, el profesor J. Mondéjar¹¹ afirma que la desaparición de la /s/ debió comenzar en Andalucía a principios del siglo XVIII y no a principios del siglo XIX, fundamentalmente en posición implosiva.

Como quiera que tales grafías revelan una pronunciación anómala del fonema, es de suponerse que en la mayoría de las personas pudo haberse dado la alteración fonética de la aspiración, sin que esta se reflejara para nada en la escritura. Es de-

7. Cfr. T. Navarro T., cit., p. 79; y A. Narbona-R. Morillo, *Las hablas andaluzas*. Córdoba, 1987.

8. A. Zamora Vicente: *Dialectología española*. Madrid, Gredos, 1974.

9. R. Lapesa: "El andaluz y el español de América", *Presente y futuro de la lengua española*, II, 1964, pp. 173-182.

11. J. Mondéjar: "Diacronía y sincronía en las hablas andaluzas", *Lea*, 1, 1979, pp. 375-402.

cir, en un principio la aspiración de /s/ final de sílaba - posición de menor tensión, incluso en el castellano normal-alternó con la articulación plenamente sibilante cuando el énfasis lo precisara¹².

Piensen, pues, algunos estudiosos que debió existir un mismo fonema con dos o más alófonos distintos, tal como sucede en extensas zonas hispano-hablantes y tal como vamos a comprobar en este estudio.

Hoy día se piensa que en andaluz existe la pérdida o aspiración de la /s/ en posición final o implosiva; así nos lo afirma -entre otros muchos eminentes dialectólogos - D. Manuel Alvar¹³, el cual especifica que "las hablas meridionales de España presentan un estado de cosas que va desde la aspiración de la /s/ hasta su total pérdida".

Como consecuencia del debilitamiento y pérdida del fonema /s/ en las hablas andaluzas, se han llevado a cabo diversas opiniones con respecto al fenómeno del "desdoblamiento de fonemas vocálicos"; y su estudio se extiende principalmente por la Andalucía Oriental. Ello es debido, como ya todos saben - a que cuando el fonema /s/ del español que por sí solo distingue entre plurales y singulares del sintagma nominal, entre segundas personas y otras personas verbales (casas /casa, sabes/sabe, etc.), al desaparecer deja su función en el rasgo de abertura vocálica¹⁴. Es decir, la aspiración y, en su caso, la pérdida de la /s/ final sobre todo cuando esta es signo de plural, provoca la abertura de la vocal precedente. La aspiración puede llegar a perderse y, en este caso, queda como único elemento distintivo de la oposición singular / plural el alargamiento vocálico¹⁵.

Por otro lado, la aspiración de la /s/ al final de palabra está muy generalizada fuera del dominio del andaluz. Es común a las restantes áreas meridionales y penetra en el extremeño hasta tierras castellanas del sur de Gredos. La propia capital de España ha sufrido esta influencia, intensificada con los movimientos migratorios de los últimos cincuenta años. En América, la aspiración - de origen andaluz -, sin duda, se ha extendido sobre todo por zonas costeras.

Ahora bien, no todos los fenómenos producidos por la aspiración de la /s/ poseen la misma intensidad ni gozan de idéntica consideración normativa. El andaluz Occidental prefiere la mera aspiración sin ulteriores consecuencias fonéticas (no existe reduplicación consonántica, a veces, ni abertura vocálica y nunca efectos meta-fónicos) Incluso en pronunciación cuidada -y a veces sin cuidar - la /s/ reaparece

12. Cfr. M. Sabater: *Más datos sobre el español de la república dominicana*. Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1984, 2.ª ed., pp. 32-33.

13. M. Alvar: *Teoría lingüística de las regiones*. Barcelona, Planeta, 1975. Cfr. también *Estudios de geografía lingüística*. Madrid, Paraninfo, 1991.

Piensen otros investigadores que donde se mantiene la /s/ final absoluta son poblaciones que por una u otra razón se han mantenido dentro de un arcaísmo lingüístico totalmente ajeno a su entorno. Cfr. A. Narbona -R. Morillo, cit. pp. 75.

14. E. Alarcos: "Más sobre vocales andaluzas"-*Homenaje a Alvar*, 1, pp. 49-55. Cfr. además L. Romera Barrios: *Problemas teóricos en fonología generativa*. Barcelona, Tesis Doctoral que plantea una teoría generativista sobre la pérdida de -s y la abertura vocálica.

15. Que últimamente ha sido rechazado por A. Martínez Llegar en su Tesis Doctoral "El vocalismo del andaluz oriental", Barcelona, 1991, donde especifica que no existe tal alargamiento vocálico.

cuando la palabra siguiente empieza por vocal, fenómeno infrecuente en andaluz Oriental aun entre personas cultas.

He aquí, pues, el objeto de esta investigación, la cual consiste en estudiar la realización de la /s/ final de palabra seguida de vocal, esto es, en un contexto prevocálico, en los hablantes de la ciudad de Sevilla pertenecientes a un sociolecto culto y popular.

4. Metodología

La investigación se ha llevado a cabo en Sevilla. La muestra ha quedado integrada por cuarenta y ocho informantes procedentes de sociolectos de nivel culto y popular. En estos niveles estuvieron presentes ambos sexos y tres generaciones, pues las edades de los sujetos van desde los veinte años hasta los ochenta y seis. La primera generación la comprenden individuos cultos o populares cuyas edades oscilan entre los 20 y 29 años, la segunda entre los 30 y 45 y la tercera a partir de los 46. Las encuestas se distribuyen - por cada generación - de ocho en ocho; cuatro corresponden a los hombres y cuatro a las mujeres.

El material que se ha manejado es resultado de la audición de las 48 encuestas (24 del nivel culto y 24 del nivel popular) correspondientes a 24 horas de grabaciones magnetofónicas en las que se han recogido la voz de esos 48 informantes hombres y mujeres en proporción - como se ha dicho - equilibrada¹⁶.

5. Resultados de la investigación

El total de la realización de la /s/ final de palabra seguida de vocal asciende a 369 casos registrados. 242 (67%) pertenecen al nivel culto y 127 (34%) al nivel popular¹⁷.

Nos referimos, pues, a la /s/ intervocálica en un contexto prevocálico (fenómeno de fonosintaxis) y no a la /s/ intervocálica en interior de palabra, pues esta última se mantiene de forma casi constante en nuestro ámbito urbano.

Nos dice D. Manuel Alvar¹⁸ que ya Brugmann y Stolz señalaron "cómo en latín la -s final caduca se conservaba cuando la palabra siguiente empieza por vocal. Un hecho paralelo se documenta en francés tras el enmudecimiento de su -s, ocurrido en el siglo XIII: cuando la palabra siguiente empieza por vocal, la -s sonorizada actúa como una especie de prefijo que sirve para resolver la oposición singular/plural." Otro tanto ocurre en las hablas provenzales y en catalán, donde la /s/ final se conserva ante vocal inicial con el valor de (-z) sonora. Especifica, además, que en el mediodía de España "la pérdida de -s final ha determinado la paridad de sin-

16. *Encuestas del habla urbana de Sevilla -nivel popular-*. Sociolingüística andaluza, 4, editor M. Ropero. Publicaciones Universidad de Sevilla, 1987. *Encuestas del habla urbana de Sevilla -nivel culto-*. Sociolingüística Andaluza, 2. Editor M. A. Pineda. Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1983.

17. Debemos señalar que sólo se han computado las instancias donde se produce la realización de la /s/ final de palabra en un contexto prevocálico y no los casos de aspiración en dicho contexto.

18. M. Alvar: *Teoría lingüística...*, cit., p. 72.

gular y plural. Y en algunas de esas zonas, igual que en francés, hay una clara discriminación, en los casos en que el sustantivo empieza por vocal, producida, precisamente, por la "liaison", mientras que hay identidad fonética entre singular y plural en los sustantivos empezados por consonante. Otras veces, esta -s final (en artículo o no y seguida por una vocal) se relaja hasta la aspiración; tal ocurre en armenio y en nuestras hablas meridionales, y siempre tiende a desaparecer la aspiración"¹⁹.

Parece ser, pues, que en las hablas meridionales existe una cierta tendencia a aspirar la /s/ final de palabra seguida de vocal. Concretamente, en Sevilla, según el estudio realizado por Pedro Carbonero, es una aspiración más o menos intensificada (como si pronunciara una jota suave al estilo de la h inglesa). Así: [lah onse], 'las once', [mih amigo], 'mis amigos.' Pero, como bien especifica este mismo autor, esta realización puede alternar con la de la pronunciación normal de la -s²⁰, cuando se encuentra en ciertos contextos sintácticos. Así, en nuestro corpus han aparecido diferentes estructuras de sintagmas (tanto nominales como verbales) donde se conserva dicho fenómeno.

5.1 *Sintagmas nominales*

En los sintagmas nominales aparecen dos tipos de estructuras: las trimembres y bimembres compuestas por el núcleo y modificadores. Los sintagmas nominales trimembres que hemos encontrado en nuestro corpus son de tres tipos:

a) **Los que llevan dos modificadores antepuestos al núcleo:**

- "Casi todos los-años viene a verme" (P2H1)²¹

- "(...) en Semana Santa... los-últimos-años estamos saliendo los domingos de Ramos" (P2V2)

- "Y ya secaron eso. Los-últimos-árboles los arrancaron" (P3H1)

- "Pero ahora estos-últimos -años no he salido por distintas circunstancias" (C1V1)

- "(...) aunque naturalmente permanece el recuerdo de esos primeros-años" (C1V2)

- "El año pasado hice uno de mis-últimos viajes a Italia" (C3V2)

- "Sevilla es una ciudad difícil de gobernar desde el punto de vista de la alcaldía, porque tiene -repito- esos- enormes problemas." (C3V4)

- "Resulta raro ver a una mujer en pantalones, pero lo veo en mis propias-hijas" (C3V4)

b) **Los que llevan un modificador antes del núcleo y otro después del núcleo:**

- "Al principio aquí había unos-árboles preciosos". (P3H1)

19. Idem, p. 73.

20. P. Carbonero, cit. pp. 33, 35.

21. Las referencias que se dan entre paréntesis al final de cada ejemplo indican P, nivel popular, C nivel culto; la cifra siguiente señala la generación y la letra que va en tercer lugar V o H, indica el sexo; la última cifra señala el orden de aparición de los encuestados en las bibliografías anteriormente citadas. Por otra parte, señalamos mediante un guión el lugar donde se proce la realización de la /s/.

- "(...), es decir, va recogiendo **muchos-estamentos profesionales** de la ciudad" (C2V2)
- "La Semana Santa de Sevilla, como es la Semana Santa de **muchos pueblos-andaluces** y de **muchos pueblos- españoles**". (C2V2)
- "Las-enseñanzas **primarias las-impertí** en el colegio de las **-hijas** de Cristo Rey" (C3H1)

c) Y los que llevan dos modificadores después del núcleo:

- "Se cultivan, se cuidan, se miman **los-objetos-artísticos- antiguos**" (C3V3) etc.

Como se puede comprobar, existe cierta tendencia, por parte del hablante, a realizar la /s/ final de palabra cuando le sigue una vocal (la conservan en un 47% de las realizaciones), mientras que se aspira o se elide cuando le sigue consonante.

En la primera estructura (dos modificadores antepuestos al núcleo), el primer modificador suele ser un determinante (artículo, demostrativo, posesivo), y el segundo es un adjetivo. A veces, el segundo modificador suele ser un numeral cuya es monomorfémica, como por ejemplo:

"Empecé a trabajar a **los veintidós-años**"

En el segundo tipo de estructura trimembre, (un modificador antes y otro después del núcleo), el modificador antepuesto suele ser también un determinante, y el postpuesto un adjetivo.

Con respecto al tercer tipo de estructura (dos modificadores postpuestos al núcleo) solo se ha documentado un ejemplo el cual lleva también un modificador antepuesto (artículo masculino), y los modificadores después del núcleo son dos adjetivos, que aunque resulte extraño, el informante realiza la "liaison" de la /s/ en los tres contextos prevocálicos: **los-objetos-artísticos-antiguos**.

El mayor número de casos documentados nos lo encontramos en el sintagma nominal bimembre cuyas estructuras son las que siguen:

a) El modificador antecede al núcleo:

- "Yo llevo allí **dos-años**" (P1V3)
- "las bromas que les daban **los-unos-a los-otros**" (P1H4)
- "Yo dependo de mis gentes solamente y mi gente es mi mujer y **mis-hijas**" (P2V2)
- "Tengo **dos-hijos**" (P2H3)
- "Está basado en recordar **unos-hechos**, unos acontecimientos de la pasión de Cristo." (C1V1)
- "(...), fomentando **esos-estudios**" (C2V2)
- "Los-ingleses tienen que bajar a España para cazar" (C2V4)

b) El modificador sucede al núcleo:

- "La utilización de **armas-atómicas**" (C2V4)
- "Bueno. Mi vida, **por circunstancias-especiales**, ha estado muy muy unida a la vida sevillana" (C3V3)
- etc.

Cuando observamos todos los casos de estructura bimembre nos damos cuenta de que aquí también existe una fuerte tendencia a realizar la "liaison", pues se realiza en el 60% de los datos registrados.

De todas las estructuras que hemos estudiado, la que más nos ha llamado la atención son las de los sintagmas nominales bimembres en las que el modificador es un numeral, pues, por lo general, el hablante, sea del nivel que sea, casi siem-

pre, por no decir siempre, sobre todo los de la segunda y tercera generación, tiende a conservar la sibilante del numeral, como en:

- "Yo llevo allí **dos-años**" (hablante del nivel culto)
- "La mayor tiene **tres-años** (hablante del nivel popular)
- "me gustaría que tuvieran veinte o **veintitrés-años** (hablante del nivel popular)
- "(...) simplemente se trata de **dos-hermandades** en donde las dos tienen un fervor enorme a la Virgen" (hablante del nivel popular)
- "El otro día llegó por la mañana, se puso unos pantalones; a las **dos-horas** vino ... (hablante del nivel popular) etc.

5.2 Sintagmas verbales

En cuanto a los sintagmas verbales, hemos de resaltar que han sido escasas las ocurrencias que se han documentado con respecto al fenómeno que venimos estudiando, pero no por ello dejaremos de analizarlo.

Aquí hemos encontrado también modificadores prenucleares y postnucleares con la "liaison" que los caracteriza:

a) Modificadores prenucleares:

- "Nos-**han** llamado los maestros" (P2H1)
- "Primero declara el reo, le pregunta el Ministerio Fiscal, luego le pregunta la defensa y luego ya intervienen los testigos, si **los-hay**, y finalmente el juez (C2V4)
- "(...), y que **nos-hace** remontarnos algo a otras ciudades-europeas" (C2V4)
- "**Todos-han** pasado por mis manos y todos siguen distinguiéndome con su cariño, con su amistad singular, muy digna de encomio" (C3V2)
- "Después **nos-instalábamos** lo mejor posible" (C3H2)
- "(...), y aquello pues también **nos-hizo** impresión, porque **nos-hacía** recordar lo que serían las persecuciones. (C3H2) etc.

b) Modificadores postnucleares:

- "**Es-interesante** porque descubre una situación límite" (C2V3)
- "No había la alegría, quizás, que **vemos-ahora**" (C3V2)
- "Precisamente **hemos-asistido** hace dos noche a una conferencia de don Manuel Ferrand." (C3V3)
- "En la sesión de Arte el grupo femenino **es-importante**" (C3V4)
- "Eso **es-así**" (P1V3) etc.

En todos estos tipos de instancias aparece el fenómeno de la /s/ conservada, y la mayoría de ellas pertenecen a los informantes del nivel culto, concretamente a los individuos de la tercera generación que parece ser que son los que más tienden a realizar la /s/ en un contexto prevocálico.

Así pues, al estudiar la /s/ final de palabra seguida de vocal (en una estructura sintáctica), nos damos cuenta de que las primeras manifestaciones ocurren en el sintagma nominal entre el modificador y el núcleo cuando este comienza especialmente por vocal tónica. Existe, pues, la condición de una interacción especial entre la -s final de un determinante (artículo, demostrativo, posesivo) y la vocal tónica de la palabra siguiente. Cuando se da este contexto (lo-años, los-hijos, los-ángeles, los-últimos-años, mis-hobbys, las-obras, etc) se suprime, por lo general, la elisión y la aspiración, conservando siempre la sibilante del determinante.

A veces, puede resultar difícil distinguir palabras de sonido semejante como es el caso de los sintagmas **las obras** (de un compositor de teatro) y **las sobras** (desperdicios). En estos casos, no sólo se pueden diferenciar por el contexto pragmático, sino también por el fonético, ya que en el primer ejemplo **las-obras** se conserva la -s final del determinante, que se caracteriza por un sonido especial y en el segundo ejemplo **las sobras** se aspira la -s del determinante y se conserva la /s/ predorsal sorda que inicia el núcleo del sintagma.

6. *Análisis sociolingüístico*

Nos dice H. López Morales²² que "en años muy recientes, la Sociolingüística ha lanzado la hipótesis (...) de que la variación que se observa en la actuación lingüística de una comunidad determinada es el resultado de unos procesos armónicos y condicionados por factores tanto lingüísticos como extralingüísticos. Supone esta hipótesis que la variación completamente libre o el polimorfismo injustificado en apariencia son circunstancias que al recibir análisis detenido dejan al descubierto el cumplimiento sistemático de ciertas reglas; de donde se desprende que la variación es parte integrante de la estructura lingüística de todo sistema. Los factores que impulsan o determinan esta variación son, además de los propiamente lingüísticos, de carácter social."

Nosotros afirmamos las palabras de Humberto López Morales; pues en nuestra investigación hemos podido observar que no sólo el factor lingüístico es fundamental para determinar la variación de un fenómeno (en este caso la "liaison" del fonema /s/ en un contexto prevocálico), sino que también el factor social determina dicha variación²³.

Es la primera generación, en general, la que presenta el índice estadístico más bajo en cuanto a la realización de la /s/ en un contexto prevocálico. En el nivel popular, el sexo masculino y femenino favorece la aspiración, dándose más en los hombres que en las mujeres, pues de los nueve casos que se han registrado en cuanto a la conservación de la sibilante, uno corresponde a los hombres y ocho a las mujeres. Los individuos cultos de esta misma generación conservan la /s/ en treinta y seis ocasiones, siendo ahora el sexo masculino el que ofrece la proporción mayor con respecto a las mujeres de su misma edad; esto es, veinte instancias corresponden a los hombres (55%) y dieciséis a las mujeres (44%).

En la segunda generación del nivel popular, observamos que el índice proporcional con respecto a la generación anterior (tanto del nivel culto como del nivel popular) es mucho mayor, pues de los sesenta casos registrados de la realización de la /s/ en un contexto prevocálico, veintinueve corresponden a los hombres (48%) y cuarenta a las mujeres (66%), siendo ahora las mujeres las que presenten el índice más elevado.

22. H. López Morales: *Estratificación social del español de San Juan de Puerto Rico*. Univ. Nacional Autónoma de México, 1983, p. 7.

23. Analizaremos el fenómeno empezando por la primera generación, seguida por la segunda, y, por último, la tercera, y se irá haciendo un contraste sociolingüístico entre ambos niveles (culto y popular).

Al comparar estas proporciones con las de la segunda generación del nivel culto, hemos comprobado - como era de esperar - que las cifras son mayores en estos individuos, y la distribución es como sigue. El total de los casos es setenta y siete, el 61% de las instancias documentadas pertenecen a los hombres y el 38% a las mujeres.

En la tercera generación sucede un tanto igual con respecto a la anterior. Los individuos del nivel culto presentan un índice de frecuencia muy elevado, más del doble que los del nivel popular. En aquellos se han documentado 129 ocurrencias, siendo los hombres los que presentan el número mayor: noventa y dos instancias de la realización de la /s/, es decir, el 71% de los casos, mientras que las mujeres la realizan en 37 ocasiones, cuya proporción corresponde al 28% de los casos. En el nivel popular, los hombres conservan la /s/ final de palabra seguida de vocal en diecisiete ocasiones (29%), mientras que las mujeres - con gran diferencia de ellos - la conservan en 41 ocasiones (70%).

Nivel popular

Ocurrencias y grado de uso

Generación			Frecuencia
	Hombre	Mujer	Total %
I	1 - 11 %	8 - 88 %	9 - 7 %
II	29 - 48 %	40 - 66 %	69 - 54 %
III	17 - 29 %	41 - 70 %	58 - 45 %

Nivel culto

Ocurrencias y grado de uso

Generación			Total %
	Hombre	Mujer	Total %
I	20 - 55 %	16 - 44 %	36 - 14 %
II	47 - 61 %	30 - 38 %	77 - 31 %
III	92 - 71 %	37 - 28 %	129 - 53 %

La razón de estas diferencias radica en el hecho de que cuanto mayor es el nivel cultural del informante, la pronunciación suele ser más esmerada, especialmente ante un micrófono. La edad de los hablantes o el nivel cultural determina la frecuencia de la realización de la /s/ en un contexto prevocálico. Con sólo dos o tres excepciones, los hablantes de edad avanzada conservan la sibilante con mayor frecuencia que los de la edad media o los jóvenes.

7. *La sonoridad*

Como hemos dicho, la /s/ final prevocálica se sonoriza en ocasiones en algunas lenguas —como el francés o el catalán— no parece que ésta sea la norma del andaluz de Sevilla, como se puede apreciar en los sonogramas 1 a 4, en los que claramente se observa el mentenimiento de la /s/, pero sorda²⁴. Sin embargo, en algunos sonogramas parece haber una cierta sonorización. La dificultad interpretativa procede de la grabación originaria, hecha en directo y, por lo tanto, con mucho ruido ambiental que dificulta la claridad del sonograma. Parece haber sonoridad en el sonograma 5, y también en el 6, al menos parcialmente al inicio de la articulación²⁵. De todas formas, creemos que nada se puede afirmar tajantemente por varios motivos: 1.º) porque sólo hemos llevado a cabo un pequeño sondeo, 2.º) porque las muestras analizadas no presentan la suficiente claridad articulatoria, 3.º) porque no se han tenido en cuenta las variables de edad y sexo, tan importantes, como hemos visto.

En consecuencia, conviene ser cautos hasta que podamos realizar grabaciones adecuadas, sobre todo en personas de edad, por cuanto que ya vimos que era en éstas en donde se mantenía con mayor intensidad la /s/ final, y, por lo tanto, en donde más probabilidades hay —en teoría— de encontrar una /z/ final.

8. *Conclusiones*

Tras este análisis detallado que acabamos de comentar, habréis podido observar que los sevillanos, sean del nivel que sean, no siempre aspiran la /s/ final de palabra seguida de otra palabra que comience por vocal, como así se ha venido diciendo, ya que en muchas ocasiones es difícil realizar la aspiración precisamente cuando se encuentra en el contexto que hemos analizado; pues como todos saben, en una cadena fónica los sonidos no se dan aislados y el contacto o la proximidad de unos a otros hacen que se influyan mutuamente o se asimilen. Esto es precisamente lo que sucede, con cierta frecuencia, en la fonética sintáctica de los hablantes sevillanos cuando realizan el fenómeno que hemos estudiado.

He de resaltar que cinco hablantes —tres de la tercera generación y dos de la segunda— del sociolecto culto nunca aspiran la sibilante prevocálica sea en la estructura que sea. Estos suelen hacerlo en las siguientes combinaciones sintácticas:

- a) Determinante (artículo, demostrativo, posesivo) más nombre
- b) Adjetivo más sustantivo
- c) Sustantivo más adjetivo
- e) Pronombre proclítico más verbo
- f) Numeral y conjunción
- g) Verbo auxiliar más participio
- h) Numeral más nombre

24. Damos las gracias al profesor E. Martínez Celdrán por su ayuda en la realización de los sonogramas.

25. Que puede deberse a la sonoridad de la vocal precedente.

El resto de los informantes del nivel culto suelen hacer fundamentalmente las combinaciones a), b), e) y g).

Por otro lado, en el habla popular se conserva la sibilante en los contextos vocálicos que siguen:

- todos los años
- entonces-esa persona
- unos años
- mis-hijos, sus-hijos, los-hijos
- los-ojos
- a las-ocho
- los-estudios
- los-hombres
- etc.

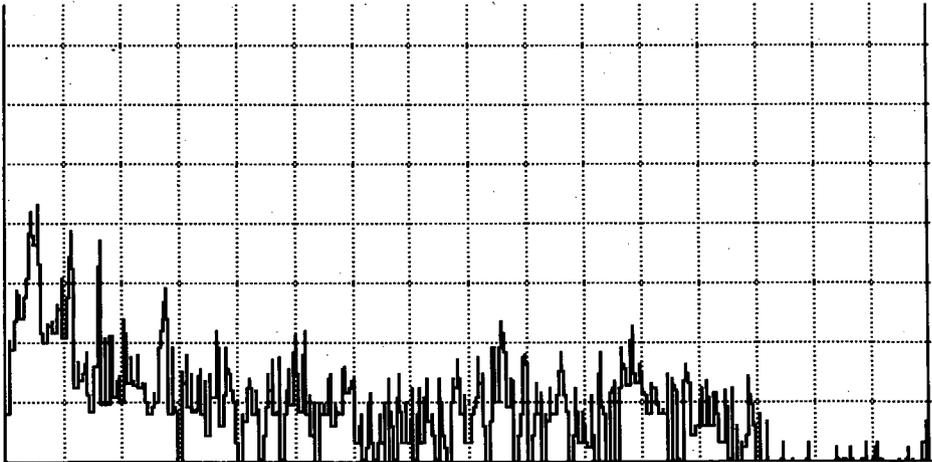
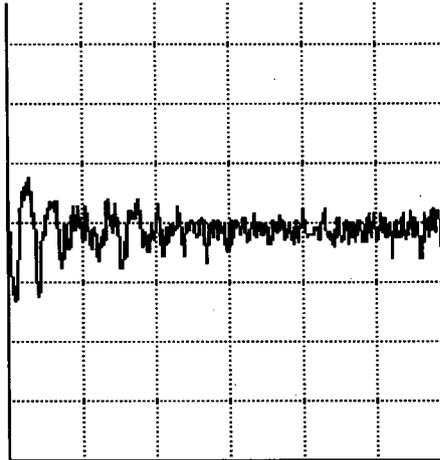
Y fundamentalmente los de la segunda y tercera generación, ya que, como hemos dicho, los de la primera apenas si realizan el fenómeno que acabamos de estudiar.

Para Antonio Llorente Maldonado²⁶ "lo verdaderamente interesante de la fonética andaluza es, desde el punto de vista sincrónico y en relación con el castellano, la existencia de una serie de sonidos o matices fonéticos desconocidos o muy poco frecuentes en otras comarcas castellanas castellanizadas y aun dialectos: por ejemplo, aparición de la s sonora (z) y ceta sonora. No creo que sean arcaísmos fonéticos como piensa Zamora, sino producto de evolución espontánea, fácilmente explicable por la poca tensión articulatoria y la abertura del canal bucal".

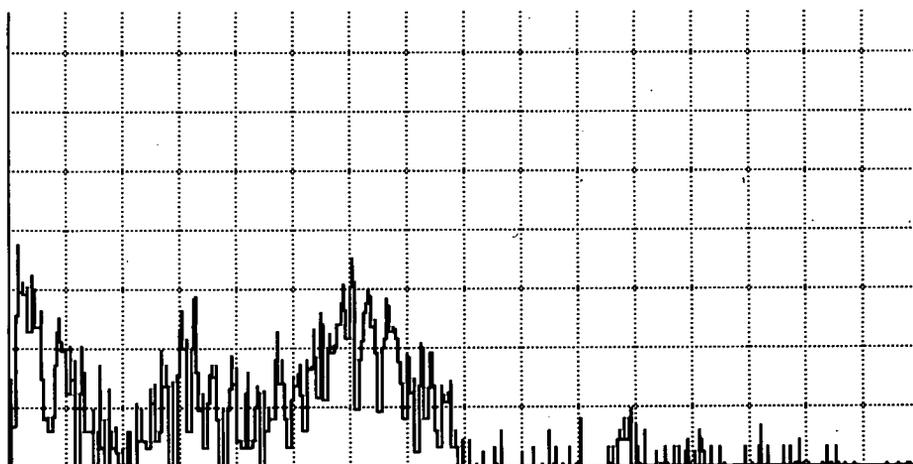
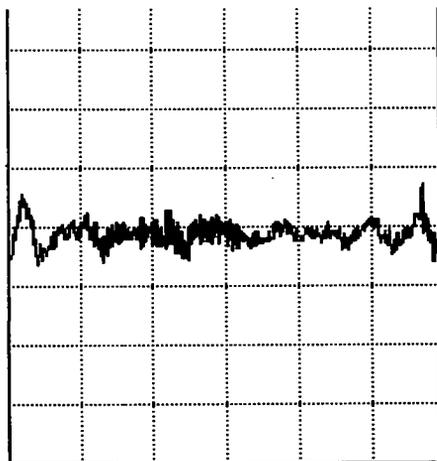
Tras la lectura de esta cita, observamos que no hay un criterio claro en cuanto al fenómeno de la conservación de la /s/ en un contexto prevocálico. Zamora Vicente piensa que se conserva por ser producto de arcaísmos fonéticos; Llorente Maldonado considera que es producto de evolución espontánea, es decir, que se produce de manera evolutiva en la época actual. Por los datos aquí presentados, consideramos que la conservación de la /s/ final de palabra seguida de vocal es producto de arcaísmos fonéticos y no de una evolución espontánea, pues es precisamente en las generaciones menos jóvenes donde más veces aparece conservada la sibilante y especialmente en la tercera. En estas dos generaciones (tercera y segunda), también hemos observado que existe alternancia entre la aspiración y la conservación de dicha /s/, por lo tanto, se produce también el mismo fenómeno que ya se daba en épocas anteriores. Por ello pensamos que la conservación de la /s/ final —en ciertos contextos— es producto de arcaísmos fonéticos y no producto de evolución espontánea como así especifica A. Llorente Maldonado.

26. A. Llorente Maldonado: "Fonética y Fonología andaluza". *RFE*, XLV, 1962, p. 229.

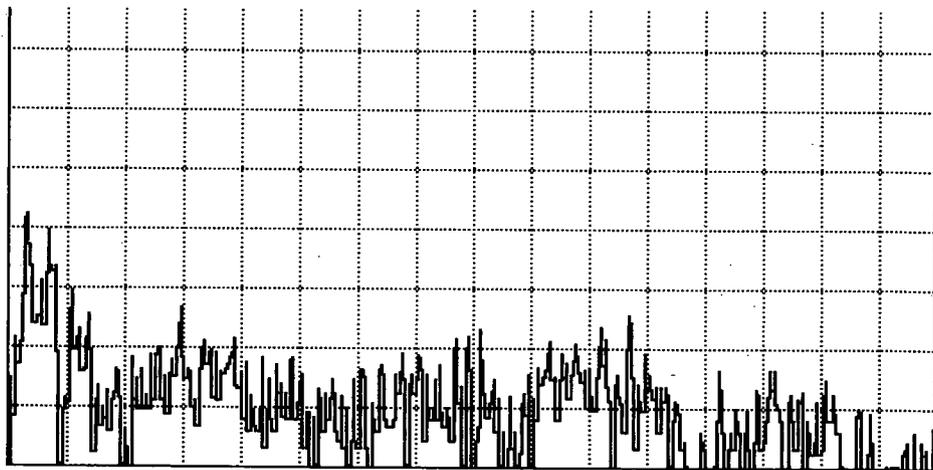
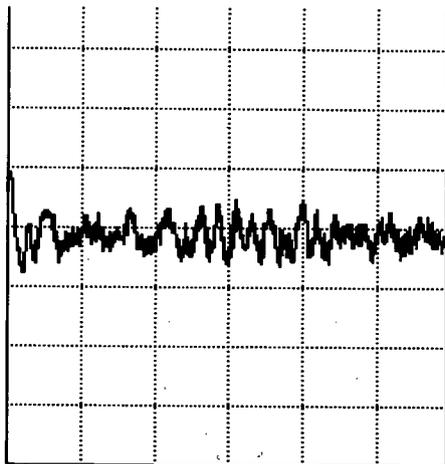
Los-Ángeles.



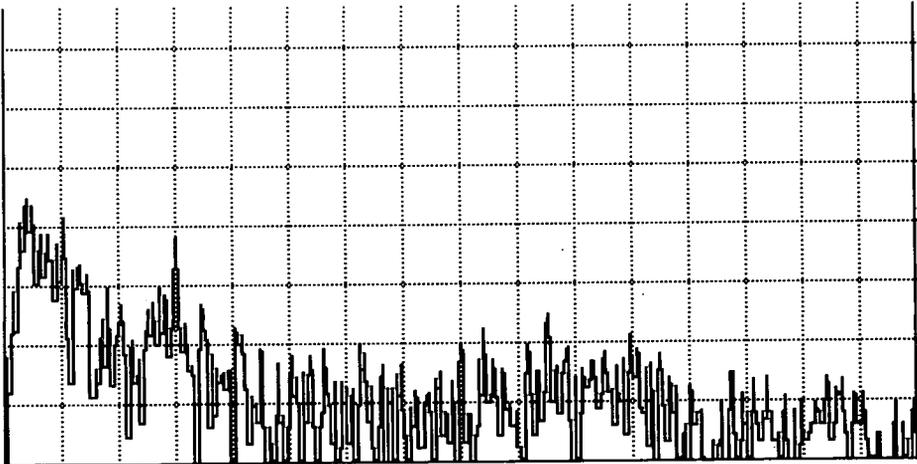
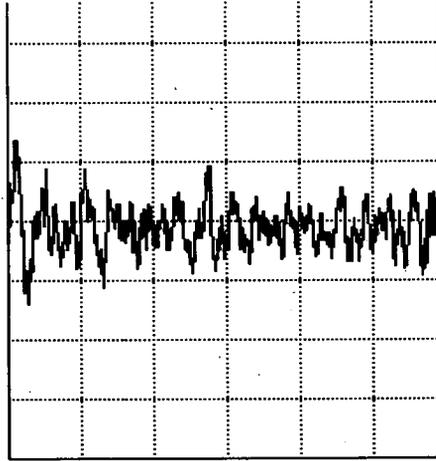
Artísticos-antiguos.



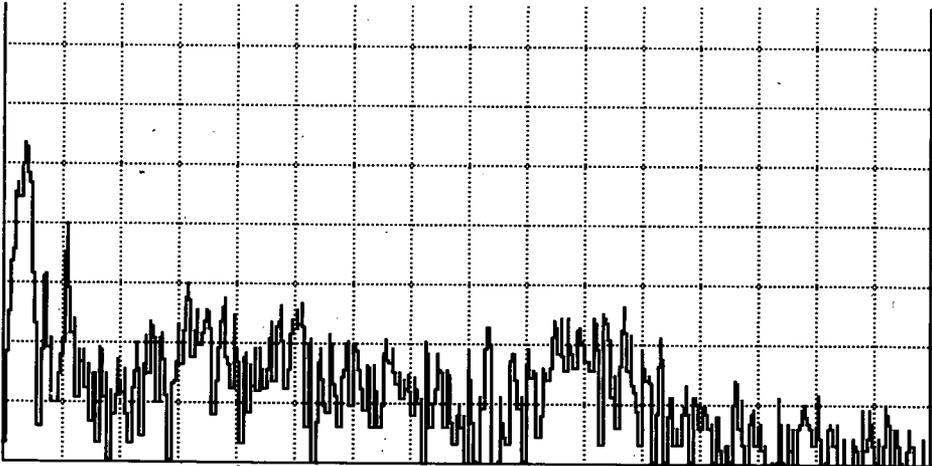
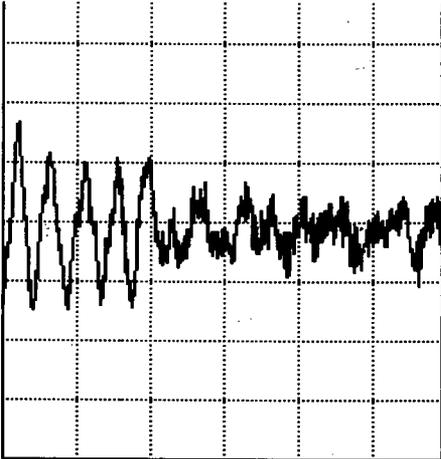
Nos-hacía recordar



Nos-hizo.



Tenemos-un.



Las imágenes.

